CONSTANCIA

El suscrito director de justicia municipal notifica que en el mes de mayo no se realizó ninguna carta de venta y guías de traslado de ganado y matriculas de fierro y armas de fuego.

Y para los fines que el interesado estime conveniente se extiende la presente al municipio de san juan departamento de la paz a los 29 días del mes mayo del año 2020

Director de justicia
Neptali Almendrares